CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco,
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asuncion, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 22 de julio de 2020

Señores:
.....

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la presente ADENDA Nº 3 que se anexa a la Carta de Invitación del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para "Soporte del Sistema X-Adapter", con ID Nº 376.173, **comunicando modificaciones** a los datos concernientes a la fecha y hora del tope de recepción de ofertas, como así también la fecha y hora del acto de apertura de sobres, consignados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP. Así mismo comunicando modificaciones a los datos concernientes a lo resaltado expresamente, sin alterar las demás condiciones del PBC. –

DONDE DICE:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

18. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: *120 (ciento veinte) días*

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Para los procedimientos en los que la Subasta a la Baja Electrónica se desarrolle durante más de un día, el plazo de validez de la oferta se computará a partir del inicio de la etapa competitiva.

30. Evaluación de ofertas

e. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

f. Capacidad financiera

Para Oferentes cuya obligación tributaria hasta el ejercicio fiscal 2019 era IRACIS General:

Deberán presentar fotocopia simple del Balance General de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2016, 2017 y 2018) y de la Declaración

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Henri Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Jurada (Formulario 101) de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2016, 2017 y 2018), presentadas ante la SET.

Para Oferentes que tributaban hasta el ejercicio fiscal 2019, IRPC:

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2016, 2017 y 2018), presentadas ante la SET.

Para Oferentes que tributan IRP:

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018), presentadas ante la SET.

Para Oferentes que SOLO tributan I.V.A. General:

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018), presentadas ante la SET.
Además, deberá presentar un Resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales para cada año solicitado.
Asimismo, deberán cumplir el siguiente parámetro:

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

b)	*Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016-2017-2018 para contribuyente de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2016- 2017 y 2018*
c)	*IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes SÓLO del IVA General*
d)	*Formulario 106 de los últimos 2016-2017-2018 años para contribuyentes del IRPC*
e)	*Formulario 104 de los últimos 2016-2017-2018 años para contribuyentes de IRP.*

DEBE DECIR:

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

18. Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: *120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha y hora tope de apertura de oferta.*

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDI EDWARDS

DIANA MARTINEZ

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asuncion, Paraguay

FAFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Para los procedimientos en los que la Subasta a la Baja Electrónica se desarrolle durante más de un día, el plazo de validez de la oferta se computará a partir del inicio de la etapa competitiva.

30. Evaluación de ofertas

e. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada, siendo decisión del oferente optar por otros tipos de garantía, como ser garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

f. Capacidad financiera

Para Oferentes cuya obligación tributaria hasta el ejercicio fiscal 2019 era IRACIS General:

Deberán presentar fotocopia simple del Balance General de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2017, 2018 y 2019) y de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2017, 2018 y 2019), presentadas ante la SET.

Para Oferentes que tributaban hasta el ejercicio fiscal 2019, IRPC:

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los tres últimos ejercicios fiscales vencidos al momento de la apertura (2017, 2018 y 2019), presentadas ante la SET.

Para Oferentes que tributan IRP:

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019), presentadas ante la SET.

Para Oferentes que SOLO tributan I.V.A. General:

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 meses, de los ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019), presentadas ante la SET.
Además, deberá presentar un Resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales para cada año solicitado.
Asimismo, deberán cumplir el siguiente parámetro:

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017-2018-2019 para contribuyente de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2017- 2018 y 2019

FAFD | DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación

CRÉDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Henry Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

c)	*IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes SÓLO del IVA General*
d)	*Formulario 106 de los últimos 2017-2018-2019 años para contribuyentes del IRPC*
e)	*Formulario 104 de los últimos 2017-2018-2019 años para contribuyentes de IRP.*

Sin otro particular lo saludamos muy cordialmente.

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de U.O.C.